



DR. ISAAC SANDOVAL RODRÍGUEZ

Abogado especializado en Derecho Laboral, acaso la mayor producción bibliográfica de Sandoval Rodríguez haya sido la referida al derecho al trabajo. Entre sus obras en el tema están la Legislación del Trabajo. Ley General del Trabajo (1971-2011); el Digesto Laboral Boliviano. Recopilación de normas laborales desde 1825 a 1987 (como coautor) (1987); El trabajo agrícola de temporada (1987); Derecho Moderno y Derecho del Trabajo (1999-2012).



Fotos



HONORIS CAUSA EN RECONOCIMIENTO A SU AMPLIA Y DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL Y PROFESIONAL, EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS, LA CULTURA, LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN.

Abogado laboralista, docente universitario, ensayista, novelista... Isaac Sandoval Rodríguez, ya jubilado y residente en su natal Santa Cruz, aún anda empeñado en escribir: “siempre hay trabajo que hacer, y es que si no trabajo, me muero; además no comería, como dice la Biblia”, bromea al comentar su actual ritmo de vida.

Fue ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales en dos oportunidades: en 1971, durante el gobierno de Juan José Torres; y en 1980, en la gestión de Lidia Gueiler Tejada. En 1998 también cumplió con la representación del Defensor del Pueblo en Santa Cruz, en la gestión de Ana María Romero de Campero.

En el ámbito académico, uno de sus mayores orgullos, comenta, es haber sido “rector-fundador” de la Universidad Nacional de Siglo XX, radicada en Llallagua, en el norte de Potosí.

En su haber académico también figura el ser el fundador de las facultades de Ciencias Políticas de la UMSA y de la UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno).

“El Ministerio de Trabajo es preocupante, hay muchas leyes y normas de poco cumplimiento, porque Bolivia es un país muy pobre, y las empresas no siempre están habilitadas para poder cumplir (con la norma laboral); felizmente tuve un buen mandato, una buena relación con los empresarios y los trabajadores”, destaca.

Con una Obra Completa de seis tomos, con un promedio de 500 páginas cada uno, don Isaac aclara que eso no fue todo; sigue escribiendo en la otra de sus pasiones, la historia, específicamente la historia política.

“Mi último libro de historia, que sirve para las universidades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se llama el Desarrollo político en la formación social boliviana; (y trata) de los ocho proyectos políticos que han transcurrido desde los libertadores hasta el MAS” y que se los puede considerar fallidos o inconclusos: el de los libertadores, el conservador, el liberal, el republicano, el nacionalismo revolucionario, el político-militar, el político-neoliberal, y el del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Jubilado, desde su retiro don Isaac no deja de insistir en la importancia del estudio: “Lo único que puedo decirle a la gente joven es que no se conformen con ser simples profesionales, tienen que elevarse, elevar el nivel intelectual, para que orienten a la sociedad boliviana, para que salgamos del atraso, generar ideas; pero eso se logra estudiando”

Doctor Honoris Causa

El honorable Consejo universitario de la Universidad Mayor de San Andrés, en consideración a la solicitud del Dr. Julio A. Mallea Rada, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para la otorgación de la distinción de Doctor Honoris causa en favor del Dr. Isaac Sandoval Rodríguez, como reconocimiento a su amplia y destacada trayectoria personal y profesional, habiéndose destacado con el reconocimiento nacional e internacional en el campo de las ciencias jurídicas, la cultura, la docencia y la investigación que constituyen un auténtico aporte de la sociedad y sus instituciones.

